



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 26 AGO 2020

VISTO:

La necesidad de viabilizar la continuidad del dictado de la Carrera de Posgrado, Especialización en Didáctica y Curriculum -Comisión 2-, las actuaciones obrantes en Expediente FH N° 102/20 y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución Rectoral N° 102/20, ad referendum del H. Consejo Superior dispone la reprogramación de actividades presenciales en el ámbito de la UNCA;

Que esta disposición considera tanto las medidas nacionales tomadas a raíz de la emergencia sanitaria originada en la pandemia del COVID-19, como así también las medidas sanitarias impulsadas desde el Gobierno de la Provincia;

Que en virtud de ello el principal criterio es evitar la circulación y el contacto social de manera que se pueda controlar la posibilidad de contagio;

Que la Directora de la carrera, Especialización en Didáctica y Curriculum (Comisión 2), Mgter. Lila Silvia Carrizo, solicita la continuidad de los seminarios preestablecidos para el año académico en modalidad virtual;

Que se hace necesario dar continuidad al dictado de los mismos en el contexto de la virtualidad para así asegurar el cursado y la concreción del ciclo de dictado;

Que ha intervenido la Secretaría de Postgrado e Investigación;

Que la Comisión de Asuntos Académicos de este H. Cuerpo, aconseja la aprobación;

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto de la Universidad Nacional de Catamarca;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(en sesión ordinaria del día 11/08/2020)
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR el dictado virtual de los seminarios correspondientes a la carrera de Posgrado Especialización en Didáctica y Curriculum – Comisión 2 - que se detallan a continuación:

- **Construcción y Evaluación de diseños curriculares (macro y micro)**
Fechas: 15/08/20 29/08/20 19/09/20
Docente: Mgter. Rudix Claudia Camacho
Carga Horaria 60 hs. (6 creditos)
- **Educación, Nuevas Tecnologías y Producción de Materiales Didácticos**
Fechas: 26/09/20 10/10/20
Docente: Mgter. Edith Elizabeth Luna Villanueva
Carga Horaria: 30 hs. (3 créditos)

022



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA
FACULTAD DE HUMANIDADES

2020 – Año del General Manuel Belgrano

I.-

➤ **Taller Didácticas Específicas**

Fechas: 24/10/20, 31/10/20, 07/11/20, 14/11/20

Docentes a cargo: Dra. Alicia Villagra/ Dra. María Fernanda Foresi

Carga Horaria 60 hs (6 créditos)

➤ **Taller de integración (2 da parte)**

Fechas: 28/11/20 y 05/12/20

Docentes a cargo: Dr. José Yuni/ Dra. Cecilia Meléndez

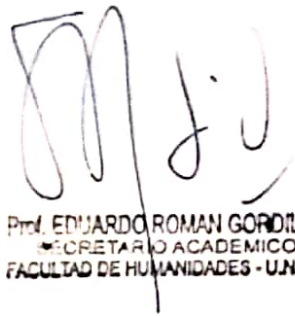
Carga Horaria: 40 hs (4 créditos)

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido.
Archivar.

RESOLUCIÓN C.D.F.H. Nº 022

ES COPIA FIEL

Mgter. PATRICIA IRMA BREPPE
DECANA
FACULTAD DE HUMANIDADES - U.N.Ca.


Prof. EDUARDO ROMAN GORDILLO
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE HUMANIDADES - U.N.Ca.